



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son argentinas”

“50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 02 DIC 2022

RES. DECECO N° 1138-22

Expte. N° 6809/21

VISTO:

La Res. DECECO N° 1083/22, por medio de la cual se promueve al Sr. FERNÁNDEZ, Álvaro Ernesto, D.N.I. N° 33.582.006, al cargo Categoría 04 – JEFE DE DIVISIÓN DE HEMEROTECA Y REFERENCIA - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario, para desempeñarse en la Dirección de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 24 de Noviembre de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Sr. FERNÁNDEZ, Álvaro Ernesto, D.N.I. N° 33.582.006, en el cargo Categoría 04 – JEFE DE DIVISIÓN DE HEMEROTECA Y REFERENCIA - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario, para desempeñarse en la Dirección de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Director de Biblioteca, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica de esta Facultad, a la obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa